

VALLENAR, 31 de agosto del 2010

DECRETO EXENTO N° 5489 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, los Informes N°s 2599, 2600, 2601 y 2602 de Dirección de Transito, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-169/170/171/172-L110 "Materiales de construcción para actividades Bicentenario", que adjudica dicha compra a **Juan Gmo. George y Cia Ltda., RUT 83.716.300-5** por \$ 311.997.- más IVA y a **Maderas La Palmera, RUT 79.996.540-2** por \$ 1.163.832.- mas IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

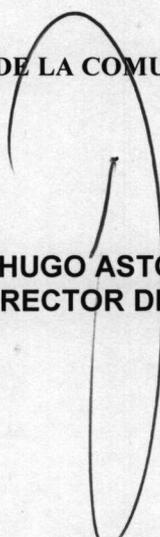
3°.- Dichos valores será imputados a Cuenta Municipal del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-